

MIÉRCOLES, 16 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 74

## AYUNTAMIENTO DE RASINES

**CVE-2014-5403** *Resolución de delegación de funciones del alcalde.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 del RDL 2568/1986 de 25 de noviembre, y en relación con el expediente de concesión de licencia a Benjamín Bonachea Barrotabeña.

Concurriendo en el mismo, el deber de abstención de acuerdo con el artículo 28 b), de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre. Por medio de la presente.

HE RESUELTO

Que en el citado expediente intervenga y sea resuelto por el Teniente de Alcalde D. Ramón Manteca Martínez.

Rasines, 3 de abril de 2014.

El alcalde,

J. Bonachea Pico.

2014/5403

CVE-2014-5403